GARRIGUES

Rafael Paniza Mendoza

Socio

Málaga

rafael.paniza@garrigues.com

Abogado colegiado nº 5055

I. Colegio de Abogados de Málaga

Marqués de Larios, 4

29005 Málaga (España)

Tel: +34 95 207 55 25

Fax: +34 95 207 55 35

Mercantil y Fusiones y Adquisiciones
Empresa Familiar
Bancario y Financiero

Rafael Paniza es socio del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues en Málaga desde el año 2009. Su área de especialización es el derecho mercantil y, específicamente, el derecho societario, M&A y la financiación, abarcando todo tipo de sectores.

Tiene además una amplia experiencia en el asesoramiento corporativo, donde es un reconocido experto, y participado en muchas operaciones de joint-venture y reorganizaciones societarias, particularmente de grandes grupos empresariales, siendo Secretario del Consejo de Administración de numerosas sociedades.

Ha sido nombrado "Lawyer of the year 2020" por el directorio internacional Best Lawyers en la práctica de "Corporate and M&A" en Málaga.

Profesor en materias de su especialidad en la Universidad Internacional de Andalucía y en la Universidad Europea de Madrid.

Es Colaborador Honorario del departamento de Derecho Privado Especial de la Universidad de Málaga.

Experiencia

Rafael Paniza es socio del Departamento Mercantil de Garrigues desde 2009, despacho al que se unió en 1998. Tiene una amplia experiencia en el asesoramiento corporativo, donde es un reconocido experto, y participado en muchas operaciones de joint-venture y reorganizaciones societarias, particularmente de grandes grupos empresariales, siendo Secretario del Consejo de Administración de numerosas sociedades.

Domina el español y el inglés.

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada.

- Programa de Alta Dirección (AD-1)en el Instituto Internacional San Telmo.
- Programa de especialización en Gobierno de la Empresa en el Instituto Internacional San Telmo.

Actividad docente

Es profesor en Universidad Internacional de Andalucía (Curso de Experto en Derecho Societario), habiendo participado además como ponente en diversos foros relacionados con el Derecho mercantil y societario, entre ellos, el Congreso Nacional de Derecho de Sociedades celebrado en 2023.

Ha sido profesor en la Universidad Europea en materia de gobierno corporativo y compliance.

Pertenencia a instituciones

Colegiado nº 5.055 del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

Es Colaborador Honorario del departamento de Derecho Privado Especial de la Universidad de Málaga.

Reconocimientos

Rafael Paniza ha sido nombrado "Lawyer of the year 2020" por el directorio internacional Best Lawyers en la práctica de "Corporate and M&A" en Málaga.

Publicaciones

El estado de información no financiera en el marco del derecho corporativo actual. AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. 2019.

Autor de numerosos artículos sobre cuestiones mercantiles en prensa así como en revistas especializadas.